



Reporte de Comayagua y La Paz - Sociedad Civil

El viernes 20 de agosto los magistrados del TSE se reunieron con distintos sectores sociales y políticos de Comayagua y La Paz, para continuar con los diálogos que iniciaron en Choluteca de cara a las reformas que en materia electoral desea impulsar esta institución. Allí, con la participación de 169 personas representantes de más 40 organizaciones sociales y a partir de la revisión de cuatro documentos de estudio, dos reuniones con actores políticos locales y cuatro mesas de trabajo con los ciudadanos con los que se logró alcanzar dos objetivos de fondo:

- Un segundo acercamiento a las opiniones e intereses de los ciudadanos y de las organizaciones de Comayagua.
- Un segundo momento de escucha por parte del TSE como entidad rectora de los procesos electorales.

El acercamiento permitió identificar que los sectores están particularmente preocupados por los siguientes aspectos: (los temas reiterados en las sesiones aparecen en viñetas más adelante)

1. La falta de transparencia en los mecanismos de elección interna de los partidos políticos, particularmente durante las primarias .
2. La necesidad de respetar la voluntad ciudadana. Especialmente en lo relativo al manejo de las credenciales y los resultados de las mesas.
3. Se requiere contar con mejores controles para la administración electoral, su financiamiento y la pureza de las reglas de juego.
4. Para generar confianza es importante fortalecer al TSE.
5. La promoción de la participación ciudadana pasa por un amplio programa de educación, formación y capacitación política.

Segunda Jornada de Socialización y Consulta - Comayagua y La Paz



El proceso de atenta escucha por parte de los Magistrado permitió apreciar un conjunto de preocupaciones importantes:

1. Sin una mejora de las reglas del juego electoral, seguirá habiendo grupos de ciudadanos sin participar o bien, participando sin confianza.
2. El sistema electoral requiere con urgencia un incremento de su credibilidad y para ello, fortalecer al TSE es fundamental.
3. Esta forma de diálogo es positiva para la ciudadanía, pues les permite expresar libremente sus opiniones, reclamos y esperanzas.

Las reuniones entre los magistrados y la ciudadanía fueron cubiertas ampliamente por los Medios, con un buen número de periodistas en todas las reuniones programadas. Tanto los corresponsales como los periodistas de los medios locales dedicaron importantes espacios a la discusión sobre los temas deliberados.

El balance de las jornadas de diálogo en Comayagua es muy positivo, no sólo por la buena participación de los ciudadanos, con distintas responsabilidades y niveles de representación, sino por el conjunto de opiniones francas que se comunicaron. A continuación se presenta un resumen de tales ideas.

Resumen de los temas planteados por los ciudadanos (as) de Comayagua-La Paz

1. La educación cívica debe implementarse en los primeros grados y la Secretaría de Educación debe coordinar con el TSE.
2. La educación cívica debe brindarse desde temprana edad en niños y niñas, la educación en valores es raquítica.
3. A los adolescentes no se les puede educar hasta en la educación secundaria sin ninguna base previa.
4. *El TSE debe crear la formación política para evitar el abstencionismo.*
5. La política debe verse como ciencia.
6. Se debe preparar a los integrantes de mesas electorales en los diferentes tipos de discapacidades, de tal manera que puedan identificar el apoyo que van a brindar a estas personas.
7. La Fundación Centro de Rehabilitación Integral Paceño (CRIP) solicita al TSE que se habiliten mejores condiciones para las personas con discapacidad, sobre todo lo referido a infraestructura (rampas, pasamanos, mesas en los primeros pisos en aquellos centros de votación que sean de más de un piso).
8. El censo de las personas con discapacidad se debe revisar y darlo a conocer a los integrantes de las mesas electorales.
9. Se debe fortalecer los gobiernos estudiantiles en cada nivel educativo.
10. Se debe trabajar para formar jóvenes en función de ser un buen ciudadano, capaz de elegir y ser electo.
11. El TSE debe establecer los contenidos de educación cívica y hacer alianzas con instituciones diversas, Cámara de Comercio, Club de Leones, Club Rotario entre otros.
12. El proyecto de educación cívica debe ser amplio y debe incluir zonas rurales.
13. *Los partidos políticos deben activar y/o crear sus institutos de formación política, para educar sus activistas y dirigentes.*
14. Algunos obstáculos que impiden la participación pueden ser: carreteras en mal estado, la cédula de identidad ya que no toda las personas cuentan con este documento de identificación.
15. TSE debe implementar medidas drásticas para sancionar delitos electorales.
16. TSE debe ser recto en denunciar el estado de cómo recibe maletas electorales.
17. La cuota de participación política para las mujeres debe aumentarse al 50%.
18. Se deben nombrar de manera intercalada hombres y mujeres.
19. Las mujeres necesitan más formación y más espacios de participación en igualdad de condiciones. Se debe motiva a las mujeres para que participen en política.
20. Las Candidaturas Independientes deben impulsarse cada día más.
21. Los jóvenes invitados no fueron porque para ellos es aburrido, se da muy poca participación en los cargos de elección popular, la mayoría de los jóvenes no votaron, porque dicen que siempre son los mismos, invitamos a un foro a los candidatos y sólo llegó uno, si no les interesamos, tampoco a nosotros nos interesan. **No hay un vínculo entre partido y juventud. Deberíamos pedir una cuota de participación.**
22. La dirección departamental de educación debe participar en educación cívica para la democracia, hablé con alguien en cómo involucrar al niño, en educación cívica política, se debe meter en la currícula.
23. Yo estuve en la escuela, en el colegio y en la universidad y no se nos fomentó el espíritu electoral, se debe empezar a involucrar a los niños.

24. En cuanto a las elecciones primarias, no comparto el criterio, es mejor que no haya, que los candidatos sean escogidos en asambleas.
25. Creo que el gobernador debe ser electo y no nombrado, los regidores pueden ser electos y que la elección del alcalde no vaya con la de presidente.
26. **Que los cargos no sean de dedo, por los partidos políticos.**
27. Sería cuestión de modernizarnos y que cada uno sepa y conozca la ideología de su partido.
28. *En las mesas de La Paz, y una chava estaba abriendo los votos, le reclamé y me dijo que me dejaba su puesto. En esos casos debe haber quién fiscalice.*
29. **Los actos de corrupción en la mesa violentan la participación del ciudadano.**
30. El TSE debe tener autoridad total.
31. El TSE debe estar desligado de cada partido político y siempre se manipulan los resultados y la población queda con ese sabor. El financiamiento debe ser interno y externo. Debe tener una partida exclusiva para educar al pueblo.
32. Si lo que se pretende es la descentralización, crear ventanillas a largo o mediano plazo debe definirse crearse en los 298 municipios, hay que descentralizar y despolitizar.
33. La presencia del Tribunal Supremo Electoral si hay un presupuesto se trata de darle presencia a nivel departamental y municipal.
34. Los órganos (Departamentales y MER) deben ser neutrales que se conformen con ciudadanos que no tengan antecedentes negativos y necesitamos un nuevo T.S.E.
35. El TSE debe dar respuestas claras y concisas cuando el ciudadano lo requiera, estamos cansados de experimentar siempre se mira la negociación de las credenciales.
36. Que el Tribunal Supremo Electoral se dedique a administrar en los Departamentos y Municipios y que sea quien nombre la MER.
37. Los miembros MER deben ser preparados y hay ciudadanos que no saben ni que van a una mesa.
38. Considerar a los hondureños residentes en USA que envían remesas y no votan, en lo que respecta a la depuración del Censo.
39. Hay defunciones que ocurren y la información no llega al Registro y se debería poner a la orden a las instituciones, sobre que informen de la muerte ocurrida.
40. Informar al RNP sobre las personas que fallecieron, inscribirlos y así facilitar y agilizar la depuración.
41. Si es posible que el TSE busque un mecanismo para inscribir a todas las personas que están fuera del país.
42. Sobre la inclusión y exclusión, lo considera excluyente porque los ciudadanos no tienen la educación. *Que los cambios se deben hacer para incluir más y no para que se cierren las puertas como ir a cierto lugar para que lo incluyan ya desde ese momento se está limitando a los electores.*
43. Haciendo alusión al # de no votantes, que se haga obligatorio que la gente vote.
44. **Debe ser un objetivo nacional que todos puedan votar.**
45. Considera que el mayor tropiezo del plebiscito y el referéndum es el Congreso.
46. Si estas dos figuras se estuvieran implementando sería lo máximo. Debemos buscar mecanismos de una reflexión efectiva de los mismos, minimizar los requisitos como el 6% a una cantidad menor, el número de diputados siguen la línea, el concejo de Ministros que haya una nueva apertura. Aconseja que hay que darle pensamiento y que no sea un "Cuello de botella".
47. Se ha perdido la credibilidad y trabajo de ustedes, es bueno pero el pueblo siente si serán tomados en cuenta.
48. Que el Congreso decida lo que piensan ellos (el pueblo) o que al final no sean tomados en cuenta.
49. Las peticiones de la ciudadanía deben pasar por el Congreso, aunque algunas decisiones son políticas y al final son pocos los que hablan y opinan. Que existan varios que manejen y conozcan bien lo que se quiere ya que ahí se hace y se deshace y se viola la constitución.
50. Felicito al TSE, veo que vamos por buen camino, se deben poner reglas para que los jóvenes con ánimo vayan a votar y decidir por otros y no por los mismos ladrones.
51. Se pregunta si el TSE presenta las opiniones y el Congreso hace caso omiso **¿qué pasará?**



Segunda Jornada de Socialización y Consulta - Comayagua y La Paz



A continuación se presenta una lista de las organizaciones que tuvieron a bien acompañar a los Magistrados en esta experiencia de diálogo.

1. ALCALDÍA OPATORO	21. EMPRESA SAGRADO CORAZÓN ALCOHN
2. ALCALDÍA MUNICIPAL LA TRINIDAD	23. ESCUELA JAIME ANDARA
3. APROCAFE	24. FEMUCH
4. Asociación Central de Discapacitados Físicos	25. IGLESIA EVANGÉLICA COMAYAGUA
5. ASOCIACIÓN DE TAXIS	26. Iglesia Libre de Dios Pentecostal
6. AVAMSA	27. MAESTROS JUBILADOS
7. Cámara de Comercio e Industrias de Comayagua	28. MUNICIPALIDAD DE COMAYAGUA
8. Bomberos	29. Oficina de la Mujer Alcaldía municipal La Paz
9. Cámara de Comercio e Industria de Marcala	30. PATRONATO NUEVA JERUSALÉN
10. CASA DE LA CULTURA	31. PATRONATO COLONIA MERCEDES
11. CENTRO DE REHABILITACIÓN HORIZONTES AL FUTURO	32. PATRONATO COLONIA LOS ÁNGELES
12. COMERCIAL BUEN AMIGO	33. PATRONATO DE CANE
13. CGT- CNC	34. PATRONATO SAN RAMÓN SIGUATEPEQUE
14. COMISIONADO DE LOS DERECHOS HUMANOS	35. PASTORAL JUVENIL P.
15. COMISIONADO MUNICIPAL	36. PDCH (Deptal)
16. CRIP	37. PRODUCTORES INDEPENDIENTES
17. CURC-UNAH	38. PARTIDO NACIONAL
18. DICTA	39. PRICMAH
19. DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN	40. SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA
20. DIRECCION DEPARTAMENTAL	41. SITRAMEDYS



www.tse.hn

tuopinionvale@tse.hn